FAC-S-2024-006931-CR
Al contestar, cite este número
Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2024-006931-CR del 17 de junio de 2024 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CACOM-1-SECOM-DECOP

CIRCULAR

Señores supervisores :

Principal CT. RIVERA GUTIÉRREZ ZULMA ESMERALDA
Suplente T3. GUZMÁN SALAMANCA EDUAR ANTONIO

Asunto: Notificación supervisores contrato No. 041-00-D-CACOM-1-GRUAL-2024

El Señor Segundo Comandante y Ordenador del gasto del CACOM-1, mediante Resolución No. 001 del 09-abril -2024, los designó como supervisores del contrato derivado del proceso, en ese sentido, el departamento de compras públicas, se permite informarles que se han cumplidos los requisitos de perfeccionamiento del contrato.

A continuación, se relaciona algunos datos básicos del contrato a supervisar, la demás información puede ser consultada en el expediente contractual electrónico que reposa en el secop 2, mediante el link

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6211352&isFromPublicArea=True&isModal=False

Contrato de prestación de servicios *No. 041-00-D-CACOM-1-GRUAL-2024,*
***Objeto contractual es el* MANTENIMIENTO PREVENTIVO A TODO COSTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL KLARO GmbH UBICADA EN EL AERÓDROMO DE VELÁSQUEZ (PUERTO BOYACÁ) SEGÚN FICHA TÉCNICA**
Valor $ 36´057.000,00
firma del contrato: 31 de mayo de 2024
Fecha de aprobación pólizas: 17-junio -2024
El lugar de prestación de los servicios de mantenimiento es en las instalaciones del AERÓDROMO DE VELÁSQUEZ, previa coordinación del supervisor del contrato. (Ubicado en Puerto Boyacá).
El Plazo de ejecución del contrato es desde el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato hasta el 20 de diciembre de 2024.

Se recuerda a la supervisión principal que para el comienzo de la ejecución de los servicios., deberá suscribir el ACTA DE INICIO con los soportes requeridos para la firma.

Capitán SONIA ELENA VARGAS ROMERO
Jefe Departamento Compras Publicas

Anexo:
Clausulado adicional al contrato electronico
valoracion economica
especificaciones tecnicas

Elaboró: TS19. LEIVA / DECOP Revisó: Aprobó: CT. VARGAS / DECOP